

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1067

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: CICERON VIVEROS IBARGUEN
DDO: JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ y otra
RAD: 76-520-31-05-002-2016- 00056-00

Palmira Valle, 29 de noviembre de 2021

Como quiera que no se permitió el ingreso a la instalaciones del Palacio de Justicia no se llevó a cabo la audiencia señalada para el lunes once (11) de octubre de 2021, a las ocho y treinta (8:30) de la mañana, por lo que el despacho fijara nueva fecha y hora para día DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y FALLO

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

SEÑALASE día DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL PROXIMO AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8.30) de la MAÑANA, para AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y FALLO

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 75 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 01 de diciembre de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA